

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DEL ESTUDIO “LA
EMPLEABILIDAD DE LA JUVENTUD DE LA CAPV Y EL ACCESO AL MERCADO
LABORAL DESDE UNA PERSPECTIVA REGIONAL EUROPEA COMPARADA”**

1- JUSTIFICACIÓN Y MARCO DE ANÁLISIS

La crisis económica ha puesto de relieve, con más crudeza si cabe, la mayor dificultad de acceso de las personas jóvenes europeas al mercado laboral.

Según datos de EUROSTAT, la tasa de desempleo de la población joven en el año 2014 en la zona euro se sitúa en el 23,7% y en la UE28 en el 22,2%, ratios que duplican la tasa de desempleo de la población adulta. No obstante, se observan tres grupos de países. Un primer grupo formado los países de Europa central y algunos países escandinavos con tasas de desempleo para la población de 15-24 años por debajo o alrededor del 20%. Un segundo grupo de países que incluye Francia, Suecia, el Reino Unido, y algunos países del este de Europa con tasas entre el 20% y el 30%. Y finalmente el grupo con peores registros formado por Irlanda y los países del sur de Europa más fuertemente abatidos por la crisis económica, entre los que destacan Grecia y España con tasas cercanas o por encima del 50%.

Es decir, tales datos ponen de manifiesto que si bien existe una gran desigualdad entre los países que conforman la UE, este problema presenta una notable dimensión en los países del sur de Europa.

Entre los elementos que se apuntan como las principales causas de estas elevadas tasas de desempleo debemos contemplar diversos factores provenientes de tres ámbitos interconectados: el educativo-formativo, la estructura económica del país, el del mercado de trabajo, contemplándolos desde las dimensiones personal, socio-personal y contextual-estructural.

DESEMPLEO EN LA UE: PRINCIPALES INDICADORES 2013-2014						
	TASA DE PARO		T. PARO JUVENIL		% PARO LARGA DURACIÓN	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014*
UE 28	10,9	10,2	23,7	22,2	47,4	49,9
Zona euro	12,0	11,6	24,4	23,7	49,8	53,2
Bélgica	8,4	8,5	23,7	23,2	46,1	49,8
Bulgaria	13,0	11,6	28,4	23,6	57,3	61,3
R. Checa	7,0	6,1	18,9	15,9	43,4	43,8
Dinamarca	7,0	6,6	13,0	12,6	25,5	25,4
Alemania	5,2	5,0	7,8	7,7	44,7	43,0
Estonia	8,6	7,4	18,7	15,0	44,5	43,4
Irlanda	13,1	11,3	26,8	24,0	60,6	57,6
Grecia	27,5	26,5	58,3	52,3	67,1	75,4
España	26,1	24,5	55,5	53,2	49,7	53,4
Francia	10,3	10,2	24,8	24,3	40,4	43,2
Croacia	17,3	17,0	50,0	45,0	63,6	61,5
Italia	12,1	12,7	40,0	42,7	56,9	63,1
Chipre	15,9	16,1	38,9	35,5	38,3	48,5
Letonia	11,9	10,8	23,2	19,6	48,6	42,7
Lituania	11,8	10,7	21,9	19,3	42,9	47,5
Luxemburgo	5,9	6,0	16,9	18,9	30,4	27,7
Hungría	10,2	7,7	26,6	20,4	48,6	47,7
Malta	6,4	5,9	13,0	12,7	45,7	46,3
Holanda	7,3	7,4	13,2	12,7	36,1	40,4
Austria	4,9	:	9,2	:	24,3	27,1
Polonia	10,3	9,0	27,3	23,9	42,5	43,7
Portugal	16,4	14,1	38,1	34,8	56,4	60,1
Rumanía	7,1	6,8	23,7	24,0	46,4	39,7
Eslovenia	10,1	9,8	21,6	21,7	51,0	52,6
Eslovaquia	14,2	13,2	33,7	30,4	70,2	69,9
Finlandia	8,2	8,7	19,9	20,5	20,7	25,5
Suecia	8,0	7,9	23,6	22,9	18,5	19,4
Reino Unido	7,6	:	20,7	:	36,2	34,1
CAPV	14,3	14,9	39,2	37,3	57,4	65,0

Fuente: Elaboración propia con datos de EUROSTAT y EUSTAT.

* El dato de paro de larga duración en 2014 corresponde al III trimestre.

Cuestión también a considerar son las circunstancias y entornos del empleo, cuando se produce, y cómo se desenvuelve en los primeros años.

La prospectiva nos apunta que la evolución demográfica, particularmente el mayor envejecimiento de los países europeos, creará, con el relevo generacional, más oportunidades para la juventud pero la cualificación y el perfil del empleo necesario, conforme al nuevo entorno económico y tecnológico, será diferente al actual.

De hecho, la revolución tecnológica que empezó en las últimas décadas del siglo XX ha influido en casi todos los aspectos de la vida en el siglo XXI: desde la forma en que “hablamos” con nuestros amigos y seres queridos, hasta la manera en que compramos o cómo y dónde trabajamos. Los servicios de comunicación y transporte más rápidos y más eficientes han facilitado que las personas, los bienes, los servicios y el capital se desplacen por el mundo, dando lugar a la globalización de las economías. Estas transformaciones económicas y sociales, a su vez, también han provocado un cambio en la demanda de las habilidades.

En otras palabras, la situación confiere mayor importancia si cabe a la evolución real de la formación de la juventud, no solo en términos de niveles formados de enseñanza concluidos sino, más bien, de sus niveles efectivos de competencias.

Esta situación también se manifiesta en la CAPV presentando, sin embargo, singularidades que la diferencian del resto de las CCAA del Estado y de los países de la Unión Europea.

2- OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objeto del Estudio es realizar un análisis de la empleabilidad presente y futura de la juventud vasca y su acceso al mercado laboral, desde una perspectiva comparada a nivel europeo.

3- CONTENIDO Y FASES DEL ESTUDIO

Capítulo 1. Introducción y planteamiento general del estudio.

El plazo de entrega será al de quince días de la firma del contrato.

Incluye los objetivos, la metodología y bibliografía, los conceptos clave y el índice detallado del trabajo.

Es imprescindible que, entre los conceptos clave se recoja la propia definición del concepto “empleabilidad”. Su elección, entre las distintas acepciones que cabe encontrar, se inclina por aquella que la

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD Y PARO POR SEXO Y GRUPOS DE EDAD. MEDIAS ANUALES.

	TASA DE ACTIVIDAD			TASA DE PARO		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Población >16	55,1	55,6	57,3	11,8	14,3	14,9
16-24	26,8	28,4	29,6	30,9	39,2	37,3
25-34	83,5	86,6	89,1	16,4	20,4	21,1
35-44	88,5	90,4	92,0	10,5	12,1	13,2
45-54	83,0	85,0	85,7	9,6	11,1	11,6
55-64	50,5	53,8	56,0	6,0	9,0	9,6
+64	1,0	1,2	1,2	0,0	5,6	1,9
Hombre TOTAL	61,4	63,0	63,0	12,1	14,8	14,9
16-24	25,8	27,6	29,7	33,0	40,6	38,3
25-34	84,9	87,0	90,2	1,0	21,8	21,5
35-44	93,4	94,9	94,9	10,3	12,3	12,8
45-54	89,9	92,3	92,3	9,6	11,7	11,9
55-64	60,4	64,4	65,2	6,6	9,8	9,7
+64	1,5	1,7	1,4	0,0	3,1	0,0
Mujeres TOTAL	49,3	50,6	51,9	11,4	13,8	14,9
16-24	27,9	29,3	29,4	28,8	38,1	36,2
25-34	81,9	86,3	87,9	14,5	18,9	20,6
35-44	83,5	85,7	89,0	10,7	11,9	13,7
45-54	76,2	77,8	79,3	9,6	10,3	11,4
55-64	41,0	43,9	47,4	5,1	8,0	9,5
+64	0,7	0,8	1,0	0,0	4,8	3,7

Fuente: EUSTAT, PRA.

concibe en términos de probabilidad. Es decir, empleabilidad como probabilidad de incorporarse y mantenerse en el mercado laboral atendidas las capacidades de la persona y los condicionamientos de la empresa y los servicios públicos de empleo y las circunstancias del medio social y laboral en un entorno cambiante.

Por población joven se entenderá una horquilla de edad entre 16-34, pero debemos entender que no existe el colectivo de personas jóvenes o al menos que no es un colectivo homogéneo. En todo caso los análisis deben considerar y diferenciar claramente a la población joven por estratos de edad (16-20, 21-25, 26-30, 31-35), sexo y nivel educativo, porque los problemas y posibles soluciones serán diferentes, así como a las personas jóvenes con necesidades especiales en términos de educación, de capacitación profesional y de acceso al mercado laboral (empleo protegido).

El ámbito temporal abarcaría el periodo 2000-2014 con prospectiva al 2020/2025. No obstante, en el análisis de ciertos aspectos como el empleo encajado se plantea tomar como base el estudio realizado por el CES Vasco en el año 2011 “La adecuación del sistema educativo a las necesidades de la Actividad Socioeconómica de la CAPV” que analiza datos de inserción laboral de los estudiantes de FP en 2008 y de la promoción de 2005 de Universidad del País Vasco¹, y proceder a su actualización.

Capítulo 2. Panorama Demográfico, educativo y del mercado laboral de las personas jóvenes vascas

Se trata de analizar los grandes rasgos de algunos aspectos demográficos, educativos y del mercado laboral en nuestra Comunidad, para el periodo 2000-2014, y en su caso tendenciales hasta el 2020/2025.

Aspectos demográficos

El objetivo de este epígrafe es revisar los rasgos básicos de la evolución demográfica pasada, presente y futura y las tendencias fundamentales que afectan a la magnitud del colectivo de personas jóvenes en la CAPV. En este contexto habrá que tener en cuenta el relevo generacional como consecuencia de las jubilaciones.

Se analizará, entre otros aspectos, la evolución 2000-2014 de la población de 16-35 años de la CAPV (con horquillas: 16-20, 21-25, 26-30, 31-35 años) y las proyecciones 2020/2025 al respecto, tanto en términos absolutos como en porcentaje sobre el total, y por sexo.

Aspectos educativos

El nivel de instrucción de la población en las dos últimas décadas ha evolucionado favorablemente y este nivel medio educativo más elevado se apoya en una situación claramente más favorable en el caso de la juventud que en el resto de la población. No obstante, existe una serie de indicadores que conviene analizar dado que de ellos se van a derivar resultados que requieren ser tenidos en consideración de cara a extraer conclusiones.

El objetivo es mostrar una panorámica de la evolución de los niveles de formación de la población joven. Se plantea, para ello, el estudio de los indicadores siguientes, para los años 2000, 2008 y 2014 y por sexo y los tres gradientes de edad y el nivel formativo:

- Población de 16 y más años de la CAPV por edad y nivel educativo terminado. Porcentaje sobre el total. Desagregado por áreas de conocimiento o especialidades.

¹ <http://www.cesegab.com/Portals/0/Libros/Estudio%20SistemaEducativo%20para%20WEB-Cast.pdf>

- Abandono escolar. Porcentaje de abandono de la población de 18-24 años según nivel de enseñanza (ESO, Bachillerato, CFGM, CFGS, Universitarios, Total).
- Relación entre la tasa de paro juvenil y el abandono escolar temprano.
- Porcentaje de población de 20 a 24 años que ha completado al menos el nivel de E. Secundaria 2ª etapa (CINE 3).
- Tasa de graduación en estudios superiores (FPGS y universitarios). Desagregado por familias profesionales/áreas de conocimiento o especialidades.
- Tasa de graduación en educación superior en Ciencia y Tecnología. Desagregado por áreas de conocimiento o especialidades.
- La formación dual.
- Participación en educación/formación no formal.

Aspectos del mercado laboral

El objetivo es estudiar la situación relativa de la juventud en el mercado de trabajo en términos de participación, empleo y desempleo. Se incluirán los indicadores siguientes, para los años 2000, 2008 y 2014 y por sexo, y en los cuatro gradientes de edad (16-20, 21-25, 26-30, 31-35 años, y TOTAL):

- Porcentaje de población de 16 a 35 años en la población en edad de trabajar, en la población activa y en la población ocupada.
- Tasa de actividad y de paro por grupo de edad
- Nivel educativo y evolución de las trayectorias laborales
 - Población ocupada y tasa de paro por nivel de estudios terminados. Desagregado por áreas de conocimiento o especialidades. (Con horquillas: 16-20, 21-25, 26-30, 31-35 años).
 - Nivel de estudios de la población joven en edad de trabajar (posible clasificación: inferior a la primaria, primaria, ESO, secundaria postobligatoria, superior) y su situación respecto a la actividad (inactivos pero estudiando, inactivos pero sin estudiar, activos, ocupados, parados). Desagregado por áreas de conocimiento o especialidades.
 - Descripción de la cualidad del empleo entre la población joven ocupada (reparto por ocupaciones, niveles, retribuciones, tipos contratos).
 - Las herramientas de la inserción laboral (becas, el rol del contrato a tiempo parcial, las distintas políticas activas...)
 - La temporalidad entre la población joven y diferencias según nivel educativo.
 - Otros

Capítulo 3. Las características presentes y futuras del tejido empresarial y el empleo

El objetivo de este capítulo es analizar la evolución de las ocupaciones teniendo en cuenta el impacto de los cambios tecnológicos y los posibles escenarios de crecimiento en la ocupación.

Se realizará un análisis del empleo por sectores (agricultura, las diferentes actividades industriales y los diferentes servicios de mercado y de no mercado, desagregando a nivel de dos dígitos de la CNAE, DIVISIÓN, sin perjuicio de que resulte necesario llegar al tercer nivel en casos concretos) en el período 2000-2014, diferenciado las etapas de crecimiento, de crisis y de recuperación económica y tratando de proyectar a 2020/2025, y ello tanto para el conjunto de la población como para la población joven.

Asimismo se analizará el patrón de las ocupaciones de la población joven siguiendo la Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO), y desagregando las citadas ocupaciones en la medida que resulte posible.

Por otro lado, y con la intención de determinar no solo la cantidad sino también la cualidad del empleo que se ha creado, se crea y creará se estudiará el perfil de la demanda de empleo, teniendo en cuenta el impacto de los citados cambios tecnológicos y los posibles escenarios de crecimiento en la ocupación por sectores.

Para determinar la cantidad y cualidad del empleo que se ha creado, se crea y creará, además de la utilización de fuentes oficiales públicas como estadísticas oficiales, observatorios del empleo (SEPE, JUVENTUD...), EGK, **se plantea la realización de trabajos de campo entre los que se incluirá una encuesta a los empleadores de la CAPV.**

La prospectiva, más desde un punto de vista comparado, tendrá cuenta la visión de las empresas, también la del sector público, y considerará las informaciones que puedan tener otros agentes implicados. Existe una amplia bibliografía sobre la visión de las empresas pero pudiera resultar recomendable una nueva explotación que profundice y complemente la visión de las empresas vascas.

Capítulo 4. La formación y capacitación: las competencias necesarias

Tal y como hemos apuntado las transformaciones económicas y sociales han provocado un cambio en la demanda de las habilidades y competencias. Como la manufactura y ciertas tareas se han automatizado cada vez más, la necesidad de habilidades cognitivas rutinarias y manuales está disminuyendo; aumentando al mismo tiempo la demanda de habilidades interpersonales y cognitivas de alto nivel y para procesar información. Además de dominar las competencias específicas de cada ocupación, los trabajadores/as del siglo XXI también deben poseer habilidades para procesar información, así como diferentes habilidades y competencias “genéricas”, incluida la comunicación interpersonal, la autogestión y la capacidad para aprender, para ayudarlos a sobrellevar las incertidumbres de un mercado laboral que cambia rápidamente.

El objetivo de este capítulo es llegar a concretar al máximo nivel tales competencias y habilidades, teniendo en cuenta que recientemente se han publicado nuevos decretos sobre los currículos y que por ende habría que tenerlos en consideración, así como el trabajo realizado para poder acometerlos.

Además las fuentes oficiales disponibles **la encuesta anteriormente mencionada será una herramienta clave** para realizar tal concreción.

Capítulo 5. Grado de ajuste/desajuste entre la oferta y demanda de empleo

El objetivo en este punto es por un lado, analizar el grado de ajuste entre las competencias adquiridas por la población joven de la CAPV y las requeridas actualmente y en el futuro (en el período 2000-2014, con prospectiva si resulta posible), por el mercado de trabajo.

Para ello se plantea

- La comparación entre pre-inscripciones y plazas ofertadas en FP y estudios universitarios.
- El análisis de:
 - La inserción laboral de los y las estudiantes de FP y de los y las estudiantes universitarias, según tipos de estudios:
 - tasa de empleo,
 - tasa de empleo encajado,
 - duración media de tiempo para encontrar un primer empleo...
 - Contratación y afiliación a la Seguridad Social de los colectivos de personas jóvenes que incluye también a los de más baja cualificación.
 - Clasificación de los estudios por grado de insertabilidad y distribución de oferta y demanda de estudios en función de esa clasificación.
 - El nivel de las competencias adquiridas en PIAAC (competencia lectora, matemática...) y las que se registran como media en la OCDE, en la eurozona y en otros territorios.

De esta forma se tendrá también un mejor diagnóstico de la existencia y alcance de la sobrecualificación/subocupación.

- El estudio de la población joven ocupada por tipo de ocupación de cara a determinar el grado de ajuste/desajuste entre la estructura de ocupaciones (según la Clasificación Nacional de Ocupaciones anteriormente expuesta) y el nivel educativo.

Una vez realizado el análisis se plantearán las posibles propuestas de mejora de las situaciones observadas.

Capítulo 6. La migración de la juventud: la pérdida y atracción de talento en la CAPV

En la economía globalizada del siglo XXI el reto por el talento se pone de manifiesto entre los países más avanzados incidiendo en los flujos migratorios de las personas con mayores competencias. Esta tendencia mundial tiene un perfil singular en la UE por la libertad de movilidad laboral establecida en su tratado constitutivo.

La diferente incidencia de la crisis económica ha tenido reflejo en los movimientos migratorios laborales internos. La atracción de jóvenes cualificados ha tenido un fuerte eco en los países con menores niveles de desempleo y mayor dinamismo económico.

El objetivo en este punto es precisamente la evaluación de la migración de la juventud vasca y el perfil de estas personas a efectos de valorar la atracción/retención del talento en el caso particular de nuestra Comunidad Autónoma.

Capítulo 7. Análisis comparativo con regiones europeas de referencia

En el presente capítulo se propone analizar tanto el mercado laboral como los elementos y políticas distintivas de organización social-educación (STEM), condiciones de trabajo y vida (recogiendo en la medida de lo posible horarios laborales, períodos de vacaciones, duración y condiciones de permisos de maternidad y paternidad, políticas de apoyo a la conciliación laboral...) y factores institucionales entre ellas políticas activas, enfocadas a los jóvenes en, al menos, tres regiones europeas seleccionadas y su comparativa con la realidad de la CAPV.

Las regiones habrán de ser comparables al País Vasco y no estaría de más conocer y llegar a medir en términos comparativos cuánto de facilitador o limitador tiene el “medio social y laboral” de la CAPV, para la inserción laboral de las personas y colectivos.

Capítulo 8. Resumen, Conclusiones y Consideraciones

El **índice final del estudio** ha de considerarse **abierto a la discusión** de forma que podría incluir, a propuesta del equipo consultor y previa aceptación por parte el CES Vasco, otros nuevos aspectos que surjan del análisis de la información o de la sustitución de algunos de los recogidos en este epígrafe, conforme se fueran discutiendo a lo largo de su desarrollo, así como de la información disponible.

4- CUESTIONES METODOLÓGICAS

En primer lugar, el Estudio ha quedado asignado por el Pleno del Consejo a una Comisión creada específicamente para el citado estudio, que se reunirá para acordar el planteamiento, seguimiento y control del trabajo (contenido, metodología, índice, entregas parciales y reuniones, posibles reorientaciones sobre la marcha...). En este sentido, la entidad adjudicataria del trabajo se comprometerá a realizar presentaciones de cada entrega a la citada Comisión de Trabajo, si ésta lo considera oportuno.

En segundo lugar, el objeto perseguido es que se derive una utilidad del trabajo para el conjunto de agentes que puedan verse involucrados, por lo que la iniciativa se plantea con un espíritu práctico y sintético, no teorizante. Se pretende, en suma, un informe final claro, reducido, que sirva de orientación y guía a los distintos agentes involucrados.

En tercer lugar, se prevé la realización, con apoyo en la gestión por parte de la entidad adjudicataria del trabajo, de una tribuna abierta al público.

5- SEGUIMIENTO Y CONTROL

La interlocución entre el CES y el equipo consultor se realizará a través de la Responsable del Estudio designada por el CES Vasco o por delegación de la misma en momentos concretos.

El control y seguimiento de los trabajos se realizará directamente mediante reuniones con la Responsable del Estudio designada por el CES Vasco, en el lugar y fecha que ésta determine, aunque como mínimo cada mes durante el periodo de trabajo hábil a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

Las entidades adjudicatarias deberán facilitar la labor de inspección por parte de la Responsable del Estudio, proporcionando cuanta documentación le sea solicitada y poniendo en conocimiento de la misma cuantas incidencias se produzcan en el desarrollo del estudio.

Tal y como ya se ha comentado, las entidades adjudicatarias del trabajo se comprometerán a realizar presentaciones de cada entrega a la Comisión de Trabajo encargada del Estudio en el CES Vasco, si ésta lo considera oportuno.

6 FORMATO DE ENTREGA DEL SERVICIO

- La entrega de los documentos será en formato digital y en documentos impresos utilizando el formato Word.
- La redacción evitará, en todo momento, un uso sexista del lenguaje.